



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : EDITH VERONICA FERRADA CASTILLO E.I.R.L. Rut 076172174-7
 La cantidad de \$: 125,000 CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS
 Por concepto de : IMPLEMENTACION PARA TALLERES PROGRAMA VIDA SANA DSM PUCON
 Fecha de Pago : 15/06/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	679	08/05/2015	125,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
114-05-19-000-000-000	Programa Vida Sana en Niños, Adolescentes, Adultos y Mujeres Post Parto	125,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Estado Salud		125,000
Sumas Iguales		125,000	125,000

REFRENDACION

Cuenta	114-05-19-000-000-000			
Presupuesto Vigente	8,291,044			
Total Comprometido	8,291,044			
Saldo x Comprometer	0			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS SALUD

Jh: 29/06